

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 20 DE AGOSTO DE 1864.

Tenemos á la vista los ante-proyectos del plan general de ferro-carriles, que se han formado por la comision nombrada al efecto en 25 de Abril del presente año, y por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos; cuyos documentos se han publicado y circulado con profusion con el plausible objeto de que se evacuen los muchos informes que sobre este importantísimo asunto se piden á los ingenieros, á las corporaciones y á cuantas personas pueden por su posicion ó especiales conocimientos ilustrar la opinion, é influir en el buen resultado á que se aspira, esto es, á que en la definitiva adopcion de un plan general de caminos de hierro se llene cumplidamente el objeto de la ley de 13 de abril último.

A estos informes y ante-proyectos acompaña un interrogatorio, á cuyo testo han de arreglarse en la emision de sus respectivos pareceres las personas y corporaciones consultadas; de suerte que resultará todo lo ámplio que es menester, para proceder con acierto, el espediente informativo que el gobierno se propone formar. Y bien lo merece el asunto, si se considera que, debiendo la resolucion que se adopte tener carácter decisivo y permanente, el perjuicio que por omision ó exceso se ocasiona en este caso será tambien irremediable.

Está, pues, indicada la necesidad de que en tiempo oportuno se procure ilustrar esa cuestion de tanta trascendencia con cuantas observaciones y datos pueda cada uno en su esfera proporcionar á los centros directivos, que son los que han de dar la última mano á ese proyecto. No son pocas las cuestiones que se proponen en el interrogatorio, ni dejan de ofrecer algunas de ellas serias dificultades para resolverlas en un sentido concreto y tan detalladamente como, al parecer, se exige; pero ello es que hay que abordarlas todas, y hay que apu-

rar todos los recursos, á fin de que no se aventure nada en estos criticos y decisivos momentos, sino que al contrario se asegure para el porvenir la satisfaccion de todas las necesidades legítimas del país en general y de ciertas y determinadas localidades en especial.

Nosotros abrigamos grandísima confianza en que, por lo respectivo á esta provincia, rivalizarán todas las personas y corporaciones consultadas en celo, actividad é ilustracion para evacuar los informes que se piden por la superioridad; creemos que resultarán luminosos datos y que se propondrán soluciones aceptables; mas como quiera que el asunto es de suyo importante y de inmensa trascendencia la resolucion que se adopte en definitiva, parecemos muy conveniente llamar sobre esta cuestion la atencion de cuantos se interesan en el porvenir de estas comarcas, y escitar á todos y á cada uno de los que puedan contribuir á ilustrarla á que aprovechen esta ocasion, que quizá sea la última que se les proporcione para servir á su país.

Por lo que á nosotros hace, aunque bien poco podemos hacer en ese sentido, dada la incompetencia científica y la escasa instruccion que tenemos en esas materias, nos proponemos acudir con nuestro óbolo, emitiendo nuestro humilde parecer, y sobre todo cumpliendo la especial mision de escitar á las personas inteligentes y agitar la cuestion por todos los medios que estén á nuestro alcance.

Empezaremos, pues, nuestra tarea fijándonos desde luego en las indicaciones que aparecen consignadas de una manera clara y concreta en los dos dictámenes y ante-proyectos de la comision y de la Junta consultiva de caminos, porque en ellos vemos nosotros virtualmente comprendidas las otras indicaciones que, por via de ampliacion nos proponemos hacer, por lo respectivo á la red de ferro-carriles que atañe á las provincias del litoral cantábrico.

En el párrafo 1.º del informe de la citada comision se dice:

«Grandes son los intereses que recomiendan la ejecucion de las líneas de esta red. La riqueza agrícola de la estensa comarca que comprende, exige ante todo, además de la comunicacion con el centro del país, una ó más fáciles salidas á la costa del Océano cantábrico. Por esta razon la línea de Madrid á Santander debió ser, y será seguramente en lo sucesivo la mas importante y el verdadero tronco de esta red, de la cual quedará como ramal importantísimo seguramente, la línea de Venta de Baños á Irun, que forma hoy con la parte de Madrid al primer punto el tronco principal, y lleva el nombre de línea del Norte. Una y otra línea están concedidas y á punto de concluirse, así como los ramales de Zamora (1) y Salamanca, que parten de Medina del Campo y el de Miranda á Bilbao, que ya está en explotacion, formando parte de la línea concedida de Tudela á esta ciudad. Además hay dos pequeños ramales de poca importancia en las líneas de Palencia á Santander y en la ria de Bilbao.

Tal es el estado actual de la red que pone en relacion entre sí y con Madrid diez capitales de provincia: Avila, Valladolid, Palencia, Santander, Zamora, Salamanca, Burgos, Vitoria, San Sebastian y Bilbao, y proporciona salida á las producciones de esta region para el interior por el tronco principal; para el Océano por Santander, Bilbao y San Sebastian; para Francia por Irun; para la region del Ebro y el Mediterráneo por Miranda y Alsásua, donde empalman las líneas de enlace con la red del Nordeste; y para Asturias y Galicia por Palencia, donde empieza el tronco principal de la red del Noroeste.»

En el párrafo transcrito vemos estampada desde luego una significativa confesion respecto á la verdadera importancia que se atribuye en absoluto á la línea de Madrid á Santander. Esta debió ser, y será seguramente en lo sucesivo la mas importante y el verdadero tronco de la red del Norte. Dato capital en que conviene tambien la Junta facultativa, y del que tomamos acta para fundar algunas de las apreciaciones

(1) Este se halla ya en explotacion.

que haremos despues, al tratar de las líneas secundarias que deben entrar en el plan, como ramales de este tronco.

De dos habla el informe, que tienen relacion íntima con dicho tronco, espresándose la comision del modo siguiente:

«Además de la línea que acaba de indicarse, y que la comision considera de primera categoría, como destinada á poner en comunicacion con la red una capital de provincia, deben incluirse otras dos en el ante-proyecto; una, de primera categoría tambien, de Santander á Santoña, reclamada por la importancia de esta plaza de guerra, y que podrá mas adelante prolongarse hácia Bilbao; y otra que uniéndolo al tronco principal del Norte, cerca de Burgos, con Alar del Rey, acorte y facilite las relaciones entre Santander y toda la parte Nordeste de España. Esta última debe considerarse como de segunda categoría, con arreglo al principio adoptado por la comision.

Del ramal de Santander á Santoña no hay estudio alguno. Por los datos que ha podido la comision reunir, la longitud probable será de 40 kilómetros, que podrán costar otros tantos millones de reales. De la línea de Burgos á Alar del Rey hay estudios hechos por particulares, á quienes se concedió la correspondiente autorizacion. Esta línea arranca de Estepar en la línea del Norte, y se dirige sin dificultad alguna á Alar por Melgar de Fernamental, midiendo una longitud de 70 kilómetros, con un coste probable de 48 millones.

Estas adiciones completan por ahora la red del Norte y satisfacen las necesidades de mayor importancia. En el cuadro número 1.º que acompaña á esta memoria, están resumidos los principales datos relativos á dicha red, y se vé que las líneas concedidas en ella hasta ahora componen una longitud de 1165 kilómetros 742 metros, á los que se aumentan 186 en el ante-proyecto, que costarán probablemente en junto la suma de 175 millones de reales. De estos 186 kilómetros, hay 116 de primera categoría y 70 de segunda. Estas cantidades se modificarán considerablemente, si al ramal de Segovia se sustituye la línea directa de Madrid por dicha ciudad á Valladolid.»

— 157 —

Mientras se acercaba á la cueva, siempre lleno de inquietud y deteniendo el paso, una voz humana vino de repente á herir su oído. No era un sonido articulado, una palabra, sino solamente un ronco gemido que tenia el acento de una queja.

Julio, lleno de espanto, dejó caer al suelo la lámpara. El aceite apagó la luz y él, viéndose en la oscuridad, huyó fuera de la cueva, apoyando las manos en las paredes.

El corazón le latía violentamente y la emocion le hacia vacilar sobre sus piernas.

Solo cuando hubo encendido otra lámpara y se encontró en una habitacion donde la luz llegaba á todos los rincones, fué cuando pudo recobrar algun dominio sobre sí. Permaneció, sin embargo, mucho tiempo sentado en una silla, cerca de la lámpara y al parecer pensando profundamente en su situacion, porque en su rostro se pintaban sucesivamente la espresion del temor, la de la cólera y aun la de la burla.

Por fin se levantó, desenvainó su cuchillo, y contemplando la punta murmuró:

—¡No puedo, sin embargo, enterrarle vivo! ¡Debo, pues, acabarle, darle el golpe de gracia! ¡No, no! Lo he desafiado todo, hasta la venganza de mi pèrfido amo, por no derramar su sangre!.. ¡No lo haré tampoco ahora!.. ¡Pero qué hacer? No hay otra alternativa. ¡Enterrarle vivo ó matarle!.. ¡Yo no puedo esperar aquí toda la noche!..

Algunos instantes despues, cogió silenciosamente

— 160 —

ría levantó los brazos hácia la imágen de Cristo, y exclamó con voz conmovedora:

—¡Oh, Dios mio! ¡Salvador mio! ¡por vuestra preciosa sangre, conservadme la vida! ¡Protegedme con vuestra misericordia! ¡Haced que vuelva! ¡No desoigais el grito de una alma desgarrada!

Dejó caer de nuevo la cabeza sobre sus manos, como si esta ardiente súplica hubiera agotado sus fuerzas; pero la dueña se aproximó á ella, la cogió por el brazo, y esforzándose por levantarla del reclinatorio, le dijo con acento de autoridad:

—Señorita, es preciso que os levanteis, y ceséis en vuestra oracion. Poner vuestra salud en peligro con propósito deliberado, puede desagradar á Dios. Venid; obedecedme.

La jóven, sin decir palabra, se dejó conducir al sitio donde la dueña le ofrecia una silla y se sentó silenciosamente. Su rostro estaba pálido; sus ojos atestiguaban que habia llorado mucho tiempo y abundantemente.

Despues de haber contemplado todavía á la jóven con compasion algun tiempo, la dueña le cogió una mano y le dijo con acento de consuelo:

—María, esto no puedo continuar así, hija mia. Tal exceso de dolor puede quitarnos la vida... ¡Y cuánto no se quejaría á Dios el pobre Gerónimo, si á su vuelta, os encontrase condenada á una vida corta y atormentada? ¡Ah! ¡Por amor hácia él, dominad vuestra pena!

—¡A su vuelta! dijo María suspirando y levanta-

— 161 —

tando al cielo sus ojos llenos de lágrimas.

—¿Y qué sabeis? continuó la dueña. ¿Por qué desesperar antes de tener la certeza del mal que se teme? Cosas mas extraordinarias han sucedido.

—¡Cinco días ya, cinco siglos de incertidumbre y terror! exclamó la jóven y anegándose de nuevo en lágrimas. ¡Ah! Petronila! ¡Qué horrorosa ha sido la noche para mí! Veía yacer en tierra á Gerónimo, con la palidez de la muerte en el semblante, una ancha herida en el pecho, los ojos opacos y clavados fijamente en mí, como si al morir me dirigiese un supremo y lastimero adios...

—Son ilusiones del dolor, María.

—Veinte veces le he visto así; y aunque procuraba escapar á la terrible vision, todo era inútil; solo el día pudo hacerla desaparecer.

La dueña dejó pasar algunos instantes; despues, oprimiendo tiernamente la mano de la jóven, le dijo:

—No sois razonable, María, exajerando de ese modo la causa de vuestro dolor. Lo que la noche os ha mostrado, no es mas que el reflejo de los pensamientos que habeis dejado nacer en vuestro espíritu durante la velada. Yo tambien he visto mas de una vez en sueños á Gerónimo...

—¿Vos tambien, Petronila, ¿vos tambien habeis visto á Gerónimo? exclamó la jóven con voz llena de angustia, como si temiese hallar la confirmacion de su siniestro sueño.

—¿Y por qué no? ¿Pienso en él menos que vos, María?

Si son completamente exactas las noticias que se nos han comunicado acerca de un hecho ocurrido días pasados en las obras del ferro-carril, no podemos menos de censurar la conducta de las personas que en él intervinieron, y desear que se evite la repetición de semejantes acontecimientos. Parece ser que el jueves último le rompió una pierna á un trabajador del ferro-carril en una camilla á Bárcena, donde el *Crédito Castellano* tiene establecido su hospital, para hacerle la cura. El herido tuvo repugnancia á entrar en el hospital y pedía que le curasen en una casa particular. El médico se negó á ello y permitió que el pobre hombre permaneciese desde las primeras horas de la mañana hasta la salida de Bárcena del tren-correo, sin recibir auxilio alguno facultativo y desangrándose por la herida ó rotura de la pierna.

Al verle en la estación de Bárcena en un estado lamentable de debilidad y derramando copiosa sangre, el comisario de la inspección del gobierno D. Manuel González Buscató, hizo se llamara al alcalde del pueblo para que adoptase alguna determinación é hiciese que se prestara al herido el necesario auxilio. Llegó el teniente-alcalde, vió al desgraciado y dijo que nada podía hacer.

El Sr. Buscató y los empleados de la estación procuraron colocarle cómodamente en un coche, teniendo con él toda clase de atenciones hasta su llegada á los Corrales, donde se supone hallaría un médico mas humanitario, si es que ya no era demasiado tarde.

El antecedente relato es fiel expresión de lo que se nos ha referido, y en la hipótesis de su certeza, repetiremos una y cien veces que nos parece altamente censurable el comportamiento de las personas que tan mal comprenden los deberes oficiales, y sin perjuicio de estos, los sentimientos de humanidad, por sí solos bastantes á inspirar otra conducta bien diferente.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 18 tomamos las siguientes noticias:

—Dice *El Eco del País*:

«Como habíamos anunciado, hoy se ha reunido el consejo de guerra para fallar el proceso formado á algunos individuos del regimiento de Saboya. Componiase de los señores: *Presidente*, el

general Gasset. *Vocales*, señores Rivero, duque de San Carlos, marqués de España, San Roman, Villalobos y Pilon de Ortega. El consejo ha durado desde las ocho de la mañana hasta media tarde, y en su resolución se absuelve á los procesados, de lo cual nos felicitamos, no solamente por tan feliz resultado, sino tambien porque despues de todo cuanto se ha dicho acerca de este asunto, esta es una prueba evidente de los sentimientos de rectitud y de justicia de que están animados el gobierno y las autoridades que han intervenido en este negocio.»

—La comision catalana ha terminado ya en parte su cometido. Ayer han conferenciado con el director general de Aduanas las personas que llevan la voz en el ramo de mezas y lanería; y al mismo tiempo han sido recibidos por el Sr. Salaverria los representantes de los tejidos de algodón. Todavía no se puede indicar cuál es la resolución definitiva tomada, pero el gobierno y los comisionados marchan en tan perfecta armonía, que es de esperar un resultado satisfactorio.

CORREO DE PROVINCIAS.

ULTRAMAR.—Damos á continuación la carta siguiente, resumen de cuanto de interés puede saberse hasta hoy de las Antillas:

«**HABANA 30 de julio.**—El Gobierno de la isla de Cuba continúa ensanchando la esfera de la instrucción, así primaria como secundaria, de lo que es una prueba, entre otras muchas cosas, la instalación de dos institutos mas de instrucción secundaria, uno en Mantazas y otro Puerto-Príncipe; la afición á la literatura se aumenta de día en día, y los sentimientos de caridad cristiana, tan característicos de esta sociedad, continúan revelándose, ya en la creación de sociedades de beneficencia y de talleres, ya en cuantiosos donativos para aliviar desgracias como las últimamente sufridas por nuestros hermanos de Tenerife y de Manila.

Ha sido perfectamente acogida la creación de las juntas jurisdiccionales de agricultura, industria y comercio, toda vez que pueden prestar grandes servicios, sobre todo en los asuntos referentes á la agricultura propiamente dicha y á la industria azucarera.

Como en una de mis anteriores dije algo sobre el aumento de la recaudación por valores de las rentas públicas, recomiendo á Vd. el exámen del estado demostrativo de esta recaudación en marzo, abril, mayo y junio del presente año, comparada con la obtenida en igual período de 1863. De ese estado que publica la *Gaceta oficial* de este gobierno, resulta el siguiente aumento en 1864 sobre el año anterior:

Contribuciones é impuestos,	
pesos fuertes.....	315,444 24 1/2
Aduanas.....	685,488 14 3/4
Rentas estancadas.....	23,844 57 1/4
Loterías.....	111,893 20 3/4

Total..... 1,136,670 17 1/4
Y deduciendo de esa cantidad las siguientes bajas:

Bienes del Estado.....	18,506 97 1/2
Ingresos eventuales.....	12,875 86 1/2

ó sea un total de..... 31,382 84
resulte que el aumento líquido en el citado cuatrimestre de este año, fué de pesos fuertes 1.103,287 33 1/4, ó sea un 16.63 por 100. Es de notarse que el aumento proviene principalmente de las aduanas y de las contribuciones é impuestos, lo cual, teniendo en cuenta que no se han alterado los aranceles, ni recargado los segundos, es un signo evidente, así de la prosperidad pública como de una recta y celosa administración fiscal.

Las cajas del Tesoro encierran actualmente 3.000,000 de pesos, sin que exceda de 200,000 pesos el importe de los libramientos contra ellas, si ya no es que á esta hora están satisfechos.

El vapor-correo, portador de esta, conduce al Excmo. é Ilmo. señor obispo que ha sido de la Habana y electo arzobispo de Tarragona, Dr. D. Francisco Fleix y Solans. La diócesis entera siente la partida de ese digno prelado.

La ausencia de nuestro diocesano va á sembrar el desconsuelo en el ánimo de los necesitados, porque es notorio que jamás llegó ninguno de ellos á implorar en vano la caridad del Sr. Fleix y Solans. S. E. Ilma. ha nombrado gobernador eclesiástico de la diócesis al ilustrísimo Sr. Dr. D. Bonifacio Q. de Villascusa, Arcediano y Vicario general de la misma.

Tambien nos abandonó ayer el Excmo. señor general Primo de Rivera, que va á restablecer su salud en el suelo natal. Las pruebas de talento militar y de valor personal que ha dado S. E. en la guerra de Santo Domingo, y las prendas que le adornan como particular, le han captado aquí numerosas simpatías. S. E. partió por la vía de los Estados-Unidos, habiendo sido despedido por los Excmos. Sres. Capitan general y comandante de Marina, así como por lo mas granado de la población.

Concluyo las noticias personales con la de la defunción del Sr. D. J. T. Grawford, cónsul de Inglaterra en esta plaza desde hace largos años. El Sr. Grawford gozaba de la mayor consideración, así de parte de nuestras autoridades, como del comercio y del público en general.

—El gobernador capitan general de Filipinas participa en 11 de junio último que el Sherif Aodula Aolla, con varios mandarines moros y 1,500 infieles, se presentaron al jefe interino del sexto distrito de Mindanao, y ofrecieron sumisión y reconocimiento á nuestra augusta Reina.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—La Exposición de Bayona, dice un periódico, no ha tenido el éxito que se esperaba; no quiere esto decir que en ella no haya objetos de gran valor, y muestras muy notables de la industria española y de la africana, y objetos tambien muy curiosos de la Argelia; pero la verdad es que los salones se hallaban poco concurridos, y que no bastan para animarlos los mil atractivos con que el *savoir faire* de los franceses los ha rodeado.

POLONIA.—De una carta particular de Varsovia tomamos los siguientes detalles sobre el estado de aquel país:

«Cinco son las víctimas que hay que añadir á las numerosas de la barbarie moscovita. El teniente coronel Romualdo Trangutt, Rafael Krajewski, José Tozyski, Roman Zulinski y Juan Jezioranski, ahogados en Varsovia.

La ejecución de estos cinco patriotas habia sembrado el luto en la ciudad; el gobierno ruso desplegó un gran aparato de fuerza, temiendo una intencion á pesar de la postración material de los polacos. Se comprenderá el sentimiento de Varsovia diciéndo que los condenados habian formado parte del gobierno nacional, que con tanto acierto como energía dirigió el movimiento, y cuya organización admirable ha llegado por último á sorprender el procónsul moscovita.

Romualdo Trangutt presentó la dimisión de su empleo de teniente coronel en los ejércitos rusos en cuanto estalló el movimiento, para ir á unirse á sus compatriotas. Mandó en Lituania una banda de insurgentes, pasando despues á Varsovia á encargarse de la dirección del movimiento, cuando el comité se trasformó en gobierno nacional. Oculto bajo el nombre de Miguel Czarneki, y provisto de un falso pasaporte, pudo, durante mucho tiempo, burlar á la policia rusa.

Los otros cuatro condenados desempeñaron las funciones de ministros: Zulinski estaba encargado de la seccion de la Guerra; Krajewski del Interior; Tozyski de la Hacienda; y Jezioranski de mantener espeditas las comunicaciones con el extranjero y los insurgentes.

El gobierno nacional tenía su asiento en Varsovia, y comités en todos los puntos subalternos.

Para que sus órdenes llegasen sin demora á manos de los interesados, habia apostados en todos los puntos hombres dispuestos á ponerse en camino á la primera señal y á arrostrar toda clase de peligros. Tenian empleados en todas las administraciones de correos y en los ferro-carriles, y con su auxilio circulaban libremente los despachos, llegando muchas veces á su destino hasta con anticipación á los del gobierno.

El presidente del gobierno vivia en la calle de Smolna, en casa de una señora ya entrada en años, y allí celebraban sus reuniones los ministros, pasando algunas veces Trangutt á sus casas para no escitar las sospechas de la policia.

Quando el gobierno moscovita descubrió á los directores del movimiento, se habian estos visto obligados á echar mano de mujeres para mantener la correspondencia con los insurgentes, pues casi todos los hombres habian empuñado las armas para morir por la patria. Las mujeres se reunian en lugares solo conocidos del gobierno nacional, recibian los pliegos y las órdenes oportunas, é inmediatamente se ponian en camino.

A pesar de que Varsovia está ya tranquila, no está satisfecha la sed de venganza del gobierno moscovita: todas las semanas salen convoyes de cuatro, cinco y hasta ocho mil condenados para no regresar jamás á su patria.

—¡Oh! ¿Y le habeis visto moribundo, no es cierto?
—Al contrario, señorita, le he visto volver con felicidad á arrojar en los brazos de su tío, á abrazar á vuestro padre... Y á vos, hija mía, yo os veia arrodillaros sobre ese mismo banco y dar con júbilo gracias á Dios, por haber permitido que vuestros sueños no fuesen mas que ilusiones engañosas.

María miraba á su dueña sonriéndose y escuchaba conmovida sus consoladoras palabras; pero apenas Petronila hubo cesado de hablar, la jóven bajó la cabeza á impulsos de un doloroso desencanto.

—Me engañais por cariño, por compasion, murmuró tristemente; yo os lo agradezco mucho, mi buena Petronila, pero decidme ¿á qué podeis atribuir la ausencia de Gerónimo? Vamos, apelad á vuestra imaginación: ¡ah! yo os lo suplico, encontrad una explicación posible, verosímil.

La dueña, desconcertada con este apóstrofe directo, movió tristemente la cabeza.

—No atormentéis vuestro espíritu, dijo María; no hay razones plausibles que alegar.

La vieja Petronila, en la mayor turbación, balbuceó algunas palabras sobre un viaje imprevisto, sobre secretos que él podía tener, y aun dijo que los amigos de Gerónimo podian haberle arrastrado á alguna lejana expedición de placer; pero todo era tan vago y dudoso en sus palabras, que María podia encontrar en ellas la confesion de que la dueña no hallaba ninguna razon seria, que espli-

VII.

María Van de Werve se encontraba en su aposento, arrodillada ante un crucifijo de plata, y como agobiada bajo el peso del dolor. Su cabeza se inclinaba sobre el reclinatorio y descansaba pesada y sin vida sobre sus manos cruzadas. Habia llorado mucho porque la huella de sus lágrimas brillaba todavía junto á su cabeza sobre el pupitre del reclinatorio.

El que hubiese sorprendido á la jóven en esta actitud, fácilmente hubiera creído que el sueño la habia vencido mientras rezaba; pero su seno, que se levantaba y deprimia, y sus penosas aspiraciones que conservaban el acento desolador del quejido, harto atestiguaban que solo se hallaba abismada en un dolor profundo.

Detrás de ella, á tres ó cuatro pasos de distancia, estaba sentada una anciana, con un rosario en la mano. Era su dueña ó su aya.

Esta mujer tenia los ojos fijos sobre la jóven, con una compasion profundamente sentida; y á veces movia la cabeza ó enjugaba una lágrima, cuando del pecho de María, en oración, se escapaban los suspiros con acento mas desgarrador.

Un silencio, casi sin interrupción, reinaba hacia mucho tiempo en la alcoba; el dolor de la jóven parecia calmado algun tanto... cuando de repente, al golpe de un pensamiento horrible, Ma-

te la lámpara y se dirigió con paso lento y prudente hácia la escalera; bajó y despues de muchas vacilaciones pudo llegar á la puerta de la cueva, donde el cadáver de Gerónimo yacía siempre en la forma en que él lo habia puesto.

Julio llevaba una lámpara mucho mas grande que la primera y que alumbraba toda la cueva: no oyó salir el menor ruido del pecho de la infortunada víctima, aunque bien conoció que la vida no habia abandonado del todo aquel cuerpo inerte, pues veia su pecho levantarse y deprimirse ligeramente.

Despues de haber escuchado un instante, Julio murmuró con una especie de alegría:

—No es necesaria una nueva crueldad. Es la última lucha de la agonía; morirá por sí mismo. Voy á cerrar la puerta y mañana vendré á acabar mi trabajo... ¿Y mi amo que querrá saber si todo está hecho?... Pero es inútil que conozca esta circunstancia. ¡Vamos, vamos pronto! Tengo prisa por estar lejos de aquí!... ¡Ojalá la venganza de Dios destruya esta caverna durante la noche, para que no quede de ella ni aun el recuerdo!

Julio volvió á subir.

Poco tiempo despues, salía de la casa y marchaba con paso rápido por las calles oscuras, para ir á encontrar á su amo y despojarse tambien de sus ensangrentados vestidos.

...

...

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Agosto de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.		PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3, espreso combinado con el del Norte.		Tren n.º 5.		DISTANCIAS.		PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.			
De Santander.	Entre las estaciones.	Clases.			Estaciones.		Correo.		Ll. S.		Ll. S.		Ll. S.		De Alar.	Entre las estaciones.	Clases.			Estaciones.		Espreso.		Correo.		Ll. S.	
		1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.			1.ª	2.ª	3.ª			Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896				Santander.		8 25	8 10	2 50	2 40	6 12	6 14	9 615	9 615						Alar.		3 35	3 35	10 30	10 35		
10 412	2 516				Boo.		8 35	8 30	2 56	2 51	6 18	6 20	10 508	8 893						Mave.		3 43	3 47	11 08	11 10		
19 956	9 544				Guarnizo.		8 57	9 07	3 10	3 16	6 40	6 46	23 210	4 702						Aguilár.		3 53	3 59	11 19	11 25		
27 564	7 608				Renedo.		9 28	9 31	3 30	3 33	7 08	7 10	30 794	7 584						Quintanilla.		4 08	4 08	11 40	11 41		
34 247	6 683				Torrelavega.		9 43	9 48	3 44	3 48	7 20	7 22	39 610	8 816						Matapozquera.		4 20	4 22	12 05	12 08		
39 167	4 920				Las Caldas.		9 59	10 09	3 55	3 59	7 32	7 38	50 019	10 409						Pozazal.		4 40		12 30			
46 988	7 821				Los Corrales.		10 28	10 30	4 15	4 15	7 53	7 55								Reinosa.		7 09	7 05	3 05	3 06	6 05	6 06
49 699	2 711				Las Fraguas.		10 40	10 42	4 21	4 21	8 04	8 06								Portolin.		7 14	7 13	3 11	3 12	6 11	6 12
52 438	2 739				Santa Cruz.		10 54	10 56	4 27	4 27	8 15	8 17								Santa Cruz.		7 19	7 20	3 17	3 18	6 17	6 18
55 231	2 793				Portolin.		11 10		4 33											Las Fraguas.		7 32	7 33	3 38	3 40	6 34	6 36
					Bárcena.															Los Corrales.		7 45	7 47	3 48	3 50	6 50	6 51
																				Las Caldas.		7 58	8 01	4 02	4 06	7 07	7 12
																				Torrelavega.		8 15	8 21	4 20	4 26	7 29	7 35
																				Renedo.		8 35	8 37	4 44	4 46	7 53	7 55
																				Guarnizo.		8 42	8 46	4 50	4 53	8 05	8 09
																				Boo.		8 58		5 05		8 20	
																				Santander.							

GRAN MEDALLA ESPECIAL DE PLATA, ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH, GRAN MEDALLA AUREA DE MÉRITO.

PRESENTADA POR EL REY DE LOS PAISES-BAJOS. MIEMBRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA, CABALLERO DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA.

Recomendado por los Médicos mas distinguidos y administrado con muy feliz éxito en la cura de:

LA CONSUNCIÓN Y ENFERMEDADES DEL PECHO, BRONCHITIS CRÓNICA, ASMA, TOS, REUMATISMO CRÓNICO Y GOTA CRÓNICA, DEBILIDAD GENERAL, ENFERMEDADES DE LA CÚTIS, RACHITIS, DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y TODOS LOS AFECTOS ESCROFULOSOS.

Reconocido por las Autoridades Médicas y Científicas mas eminentes, como el mas puro, agradable al paladar, rico en elementos medicinales, activos y esenciales, é indubitablemente el mas eficaz de todos.

Se refiere universalmente en todas partes del mundo.

De las innumerables opiniones médicas y científicas en recomendación del Aceite del Dr. DE JONGH, se han elegido las siguientes:

DEL DR. PEREIRA, F.R.S., Profesor de Materia Médica en la Universidad de Londres, &c., &c.
"Es muy justo que el autor de las mas profundas investigaciones y de la mejor analisis que se haya hecho de este Aceite, sea tambien el dispensador de esta importante medicina. Ya sea con respecto á su color ó sabor, como á sus propiedades químicas, estoy seguro que para objetos medicinales no se podria hallar Aceite de superior calidad."

DEL DR. MARSH, Baronet, M.D., Médico Asistente de la Reina en Irlanda, &c., &c.
"He recetado á menudo el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh. Ademas de ser un Aceite muy puro y que de ningun modo empalaga, es un agente terapéutico de muchísimo valor."

DEL DR. GRANVILLE, F.R.S., Médico Principal del Hospital Metropolitano de Londres para los Niños Enfermos, &c., &c.
"El Dr. Granville ha hallado que el Aceite Moreno-Claro de Hígado de Bacalao del Dr. de Jongh produce el efecto deseado en menos tiempo que los otros, y que no causa la náusea é indigestion que suele resultar muy á menudo cuando se administra el Aceite Pálido de Tierra-Nueva. El Aceite del Dr. de Jongh es ademas mucho mas agradable al paladar y los pacientes del Dr. Granville lo prefieren siempre."

DEL DR. LANKESTER, F.R.S., Lector de Medicina Práctica en la Escuela Médica de San Jorge, en Londres, &c., &c.
"Considero que la pureza y genuinidad de este Aceite estan aseguradas en su preparacion por la atencion personal de un químico tan distinguido y medico tan inteligente como el Dr. de Jongh. Por consiguiente, estoy persuadido que el Aceite de Hígado de Bacalao que se vende bajo su garantía, debe ser preferido á todos los otros, en cuanto á su pureza y eficacia medicinal."

Se vende solamente en botellas selladas con una cápsula metálica estampada, y rotuladas con el sello y firma del Dr. DE JONGH, y con la firma de sus únicos Consignatarios. Sin estas marcas ninguno puede ser genuino. Con cada botella se da una instrucción impresa en español, y tambien numerosos testimonios de los mas eminentes Médicos y Químicos científicos.

PRECIOS EN ESPAÑA:
Media pinta imperial inglesa, 18 rs.; una pinta imperial inglesa, 34 rs.
UNICOS CONSIGNATARIOS Y AGENTES,
Sros. ANSAR, HARFORD Y COMP. No 77, STRAND, LONDRES.
Se vende en España y en todos los países por todos los principales drogueros y boticarios.

En aquella hay como muestra una escopeta de percusion en el centro, y dos pequeños revolvers.

Providencias Judiciales.

D. Remigio Salomon, Sócio de número de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Valencia, Académico correspondiente de la Real de la Historia y de la Española de Arqueología y Geografía, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por accion de guerra, Caballero y Comendador de la distinguida de Carlos III, Secretario honorario de S. M. Juez de primera instancia del partido á que da nombre esta ciudad y de Hacienda de la provincia, etc.

Cito y emplazo á los acreedores al concurso necesario, á bienes de Doña Tomasa Azcona y Revuelta y de su marido D. José María Lopez, vecinos de la Vega de Pás, á fin de que dentro de veinte dias, contados desde el siguiente al en que tenga cabida el presente edicto en el Boletín oficial de esta provincia, comparezcan en este juzgado, donde radica aquel, por medio de procurador autorizado en forma, con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado y firmado en la ciudad de Santander á veinte y seis de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Remigio Salomon.—Por mandado de su Señoría.—Tomás Díez Quintero.

cabreton, tableta para cielo raso, clavazon, puntas llamadas de París y otros varios efectos. 1s 16

Al Comercio.

Los Sres. Pascual y Casado han trasladado su escritorio á la calle de la Blanca, núm. 13, almacén, en el que tienen un gran surtido de camas inglesas de todos precios y tamaños. 2

Gran hotel de la Bolsa y de los Embajadores.

DIRIGIDO POR JOSÉ BARÓ.

Rue Notre Dame des Victoires, 15 y 17, esquina de la Bolsa.—Paris.

Este grande y acreditado establecimiento, nuevamente amueblado, ofrece todo el confortable que pueden desear los señores viajeros. Su actual propietario, José Baró, que ha estado quince años dirigiendo el hotel de América y de España en Marsella, sabe por su larga experiencia cómo se debe complacer á los señores viajeros.

Se habla el español. 31 A. 26

Exposicion internacional de Bayona.

La empresa de los vapores UNION, COMERCIO y CARMEN, deseando proporcionar al público el medio de trasladarse fácil y económicamente á visitar la vecina villa de Bayona y su Exposicion internacional, ha dispuesto reducir los precios de pasaje durante la época que esta permanezca abierta, en la forma siguiente:

PRECIOS DE IDA Y VUELTA.
De Santander á Bayona.
En cámara. rvd. 80
En cubierta. 40

Los viajes de salida tendrán solamente efecto cuando los vapores salgan directamente para Bayona. Los regresos podrán efectuarse á opcion de los pasajeros en cualquiera de los viajes que hagan desde Bayona directos ó con escala, sea en uno ú otro de los vapores citados y durante la Exposicion. 16

PILULAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de castiza y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debiles todos lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus condiciones. La molestia que causa el purgante, estando convenientemente auxiliada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los medicos que enlean este modo de encontrar enfermos que se niegan á purgarse sin pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exija, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo.— Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones catarrales, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Véase la instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaute, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Madrid por mayor **Exposicion extranjera**, calle mayor, n.º 10. Ademas Simon, Collantes, Calderon-Ulzurrun.—En Santander, botica de D. Bernardo Córpa, calle de San Francisco. (S.) 1s 3

PIANOS VERTICALES.

De la fábrica mas acreditada de Londres los acaba de recibir D. Juan Antonio Sarasola y los expende en su almacén, Rivera, núm. 31, á precios muy arreglados.

Tambien acaba de recibir un surtido de camas inglesas, planchas de vapor y comunes para ropa, palas, picachones, hierro de todas dimensiones, tablas de su capitan D. M. Leal. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 12. 5

Para Sevilla,
con escalas en Coruña, Vigo y Cádiz.
Saldrá de Santander del 20 al 22 del presente mes de Agosto el vapor español

VELAZQUEZ,
al mando de su capitan D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor don Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 5

Para Barcelona,
con escalas en Gijón, Vivero, Coruña, Carrión, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.
Saldrá de este puerto (si el tiempo lo permite) el 24 del corriente el rápido y acreditado vapor español

NON-PLUS-ULTRA,
su capitan D. M. Leal. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los Sres. P. Larrinaga y Compañía, Rivera, núm. 12. 5

Ventas por mayor, en Madrid, Exposicion Etranjera, calle Mayor, núm. 10; en Santander, D. Bernardo Córpa.

Nuevas armas de fuego cargándose por la culata.

Se venden en casa de Le Page Moutier, en París, rue de Richelieu, núm. 11:

- 1.º Escopetas que se cargan por la culata, llamadas sistema á broche Lefaucheur, de dos tiros, de 200 á 600 francos.
- 2.º Del mismo sistema y un tiro, desde 125 francos arriba.
- 3.º Escopetas de un nuevo modelo, llamadas de percusion en el centro, de 300 á 700 francos.

Y en fin revolvers de todos los modelos perfeccionados y entre ellos los revolvers del inventor privilegiado, que se cargan con cartuchos que pueden servir indefinidamente en todos los países del mundo, llenándolos de nuevo de pólvora y poniéndoles cebo y bala, porque el culot puede servir siempre.

Los prospectos con dibujos se distribuyen en la Exposicion Etranjera, calle Mayor, núm. 10, en Madrid.